PROCEDIMIENTO DE COMPARACION DE PRECIOS

CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA QUE REALICE LA COLOCACIÓN DE PUBLICIDAD Y MONITOREO DE MEDIOS DIGITALES Y REDES SOCIALES
REFERENCIA: CP-CPJ-BS-36-2023.

CIRCULAR NÚMERO 01

Fecha: 02 de octubre de 2023

El Poder Judicial de la República Dominicana, en el marco del procedimiento de comparación de precios para la **Contratación de una empresa que realice la colocación de publicidad y monitoreo de medios digitales y redes sociales**, referencia: **CP-CPJ-BS-36-2023**, actuando de conformidad con lo establecido en los numeral 13 de la ficha técnica, tiene a bien responder las preguntas por parte de los oferentes interesados, recibidas de manera oportuna y en tiempo hábil según el plazo establecido en el cronograma de actividades (copiadas textualmente de la manera en que fueron recibidas).

SECCIÓN I- PREGUNTAS DECARTER ADMINISTRATIVO

Las preguntas de carácter administrativo, respondidas por los peritos se encuentran anexas al presente documento, el cual consta de una (1) página.

Atentamente,

Yerina Reyes Carrazana
Gerente de Compras

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Argelis R. Olivero Rosado (En nombre de Yerina Reyes Carrazana)
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/198451f1-96c1-476b-aa3a-eea3d855ca38

02 de octubre del 2023

PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA QUE REALICE LA COLOCACIÓN DE PUBLICIDAD Y MONITOREO DE MEDIOS DIGITALES Y REDES SOCIALES
Referencia: CP-CPJ-BS-36-2023.

Pregunta 1: Tengo una pregunta, ¿el proceso es solamente dirigido a mipymes? Lo digo porque veo que solicitan la cert. mipymes.

Respuesta 1: Este proceso es un proceso regular, abierto a todos los oferentes, el requisito de mipymes, es de carácter opcional

Atentamente,

Yerina Reyes Carrazana
Gerente de Compras

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Argelis R. Olivero Rosado (En nombre de Yerina Reyes Carrazana)
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/b683a914-5afc-4f81-8512-ea2dcc64b5cb